

4.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Sexta Sesión Ordinaria de Trabajo, del día 9 de Julio de 2013.



COMISIÓN DE VIGILANCIA Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS Y PROGRAMAS SOCIALES

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS Y PROGRAMAS SOCIALES DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, VI LEGISLATURA

En México, Distrito Federal, siendo las once horas con treinta minutos del día nueve de julio del año dos mil trece, reunidos en el Salón Cuatro del Edificio de Gante, ubicado en Gante número 15, Centro Histórico, se efectuó la Sexta Sesión Ordinaria de Trabajo de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de Políticas y Programas Sociales, VI Legislatura, de acuerdo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

Sexta Sesión Ordinaria de Trabajo de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de Políticas y Programas Sociales 09 de julio de 2013

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Declaración del quórum.
- 3.- Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día.
- 4.- Lectura y en su caso, aprobación del acta de la Quinta Sesión Ordinaria de Trabajo del día 31 de Mayo de 2013.
- 5.- Discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Dictamen, con relación a la *"Propuesta con Punto de Acuerdo relativo a los impactos en las políticas públicas en la materia de desarrollo social que han tenido los programas sociales y sobre el cumplimiento de las deficiencias señaladas por la UNAM en esa materia en el Distrito Federal"*; presentada por el Diputado Jesús Sesma Suárez, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.
- 6.- Discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Dictamen, relativo a la *"Propuesta con Punto por el que se propone la creación de un observatorio ciudadano para resguardar la implementación y evaluar el programa denominado "Cruzada contra el Hambre" en el Distrito Federal"*; presentada por el Diputado Vidal Llerenas Morales, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.
- 7.- Discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Dictamen, relativo a la *"Propuesta con Punto por el que se propone la creación de un observatorio ciudadano en el Distrito Federal para resguardar la implementación y evaluación de los programas sociales del Gobierno del Distrito Federal y las 16 Delegaciones para evitar su uso con fines político - electorales"*; presentada por el Diputado José Fernando Mercado Guaida, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
- 8.- Asuntos generales.

Enseguida se procedió a pasar lista de asistencia, desahogando así el punto **uno** del orden del día, registrándose la presencia de los siguientes Diputados: Diputada María Alejandra Barrios Richard; Diputado Andrés Sánchez Miranda; Diputada Polimnia Sierra Barcena; Diputado Genaro Cervantes Vega y Diputado Gabriel Godínez Jiménez, presentando justificante la Diputada Cipactli Dinorah Pizano Osorio y el Diputado Alejandro Rafael Piña Medina, registrándose la asistencia de 5 Diputados. Es preciso comentar que la Diputada Presidenta solicitó el apoyo del Diputado Andrés Sánchez Miranda para fungir como Secretario. Acto seguido la Diputada Presidenta Alejandra Barrios Richard declaró el quórum legal correspondiente, desahogando así el punto **dos** del orden del

día. Enseguida se procedió a dar lectura del orden del día de la Sesión y se sometió a votación el mismo aprobándose en sus términos por unanimidad y desahogando así el punto **tres** del orden del día. -----

Inmediatamente se procedió a desahogar el punto **cuatro** del orden del día, relativo a la lectura y en su caso aprobación del acta de la Quinta Sesión Ordinaria de Trabajo del día 31 de Mayo de 2013, siendo esta aprobada por unanimidad. -----

Una vez aprobada el acta de la Quinta Sesión Ordinaria de Trabajo, se pasó a desahogar el punto **cinco** del orden del día, relativo a la Discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Dictamen, con relación a la Propuesta con Punto de Acuerdo relativo a los impactos en las políticas públicas en la materia de desarrollo social que han tenido los programas sociales y sobre el cumplimiento de las deficiencias señaladas por la UNAM en esa materia en el Distrito Federal; presentada por el Diputado Jesús Sesma Suárez, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. En este punto el Diputado Andrés Sánchez Miranda dio lectura a los resolutivos de dicho dictamen de la siguiente manera: Primero.- La Diputación Permanente de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal exhorta atentamente a la titular de la Secretaría de Desarrollo Social rinda un informe por escrito a esta soberanía relativo a las acciones emprendidas y seguimiento por la dependencia a su cargo respecto a las observaciones señaladas por la Universidad Nacional Autónoma de México en el libro

Evaluación de las Políticas y Programas Sociales Implementadas por el Gobierno del Distrito Federal. Segundo.- La Diputación Permanente de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal exhorta atentamente al Director General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, Evalúa D.F., rinda un informe por escrito a esta soberanía sobre los resultados obtenidos por los estudios y evaluaciones realizadas por dicho Consejo que tengan que ver con el impacto que haya tenido la política y los programas sociales implementados por el Ejecutivo Local durante los últimos seis años, para ayudar a salir del estado de vulnerabilidad y disminución de la pobreza de los habitantes de la ciudad. En este sentido, la Diputada Presidenta preguntó a los Diputados asistentes si alguien quería hacer uso de la palabra, por lo que el Diputado Andrés Sánchez Miranda solicitó hacer uso de la misma. En uso de la palabra, el Diputado Andrés Sánchez Miranda manifestó su opinión y propuesta sobre cambiar el segundo resolutivo para que no hubiera confusión en los seis años a partir de cuándo corren, y en lugar de poner seis años, poner durante la administración 2006-2012, dicha propuesta fue votada y aprobada por lo que se modificó el segundo resolutivo. Acto seguido se procedió a votar de manera nominal el dictamen, en lo general y en lo particular, siendo este aprobado por unanimidad de los Diputados asistentes, cinco votos a favor, cero en contra y cero abstenciones. Enseguida la Diputada Presidenta instruyó a la Secretaría Técnica de la Comisión a circular el documento de referencia entre los Diputados integrantes, a efecto de ser firmado el mismo y a notificar la resolución a la Coordinación de Procesos Parlamentarios de esta Asamblea Legislativa para los efectos legales y administrativos a que haya lugar. -----

Enseguida se procedió a desahogar el punto **seis** del orden del día, relativo a la Discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Dictamen, relativo a la Propuesta con Punto de Acuerdo por el que se propone la creación de un observatorio ciudadano para resguardar la implementación y evaluar el programa denominado Cruzada contra el Hambre en el Distrito Federal; presentada por el Diputado Vidal Llerenas Morales, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. En este sentido, el Diputado Andrés Sánchez Miranda dio lectura a los resolutivos del mencionado dictamen de la manera siguiente: Primero.- No aprobarse la proposición con Punto de Acuerdo presentada por el Diputado Vidal Llerenas Morales, por las consideraciones y argumentos contenidos en el cuerpo del mismo. Segundo.- Archívese el asunto como total y definitivamente concluido. Acto seguido, el Dictamen fue aprobado en votación nominal, en lo general y en lo particular, siendo este aprobado por unanimidad de los Diputados asistentes, cinco votos a favor, cero en contra y cero abstenciones. Asimismo la Diputada Presidenta instruyó a la Secretaría Técnica de la Comisión, a circular el documento de referencia entre los Diputados integrantes, a efecto de ser firmado el mismo y a notificar la resolución a la Coordinación de Proceso Parlamentario de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal para los efectos legales y administrativos a que haya lugar. -----

COMISIÓN DE VIGILANCIA Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS Y PROGRAMAS SOCIALES

Inmediatamente se procedió a desahogar el punto **siete** del orden del día, relativo a la Discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Dictamen, relativo a la Propuesta con Punto de Acuerdo por el que se propone la creación de un observatorio ciudadano en el Distrito Federal para resguardar la implementación y evaluación de los programas sociales del Gobierno del Distrito Federal y las 16 Delegaciones para evitar su uso con fines político - electorales; presentada por el Diputado José Fernando Mercado Guaida, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. En este punto, el Diputado Andrés Sánchez Miranda dio lectura a los resolutivos de dicho dictamen de la siguiente manera: Primero.- No es de aprobarse la proposición con Punto de Acuerdo presentado por el Diputado Fernando Mercado Guaida, por las consideraciones y argumentos contenidos en el cuerpo del presente dictamen. Segundo.- Archívese el asunto como total y definitivamente cerrado. Enseguida el Dictamen fue votado de manera nominal, en lo general y en lo particular, siendo este aprobado por unanimidad de los Diputados asistentes, cinco votos a favor, cero en contra y cero abstenciones. Acto seguido, la Diputada Presidenta instruyó a la Secretaría Técnica de la Comisión, a circular el documento de referencia entre los Diputados integrantes, a efecto de ser firmado el mismo y a notificar la resolución a la Coordinación de Servicios Parlamentario de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal para los efectos legales y administrativos a que haya lugar. -----

Por último, se procedió al desahogo del punto **ocho** relativo a Asuntos Generales, no habiendo más asuntos que tratar del orden del día, la Diputada Presidenta de la Comisión levantó la sesión a las once horas con cincuenta minutos del día de su inicio, firmando la presente acta los Diputados Integrantes de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de Políticas y Programas Sociales, VI Legislatura, presentes en la sesión. -----

ATENTAMENTE

✓
DIP. ALEJANDRA BARRIOS RICHARD
PRESIDENTA

✓
DIP. ALEJANDRO RAFAEL PIÑA MEDINA
SECRETARIO

✓
DIP. POLIMNIA SIERRA BARCENA
INTEGRANTE

✓
DIP. CIPACTLI DINORAH PIZANO OSORIO
VICEPRESIDENTA

✓
DIP. ANDRES SANCHEZ MIRANDA
INTEGRANTE

✓
DIP. GABRIEL GODINEZ JIMENEZ
INTEGRANTE

DIP. GENARO CERVANTES VEGA
INTEGRANTE

STA ES LA ULTIMA HOJA DEL ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y EVALUACION DE POLITICAS Y PROGRAMAS SOCIALES, DE FECHA 09 DE JULIO DEL 2013.-----